

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PUBLICO No 010-2023-GRP-ORA-CS-1**

**Primera Convocatoria**

**CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL PIP- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA - CUI 2506280**

**VALOR REFERENCIAL: S/ 636,020.00**

En la ciudad de Piura, siendo las 16:00 horas del día 15 de febrero del 2024, se reunieron en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Piura, los miembros de Comité de Selección designados mediante MEMORANDO MULTIPLE No 083-2023/GRP-440000, de fecha 15 de diciembre de 2023, siendo el **Señor. Juan Carlos Murillo Sánchez** como presidente del Comité de Selección, **Señor. Wilmer Rafael Eche Bereche** como primer miembro del Comité de Selección y el **Señor. José Luis Chuquihuanga Yanayaco**, como segundo miembro del Comité de selección, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Admisión, Calificación, Evaluación, y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección: **CONCURSO PUBLICO No 010-2023-GRP-ORA-CS-1 (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL PIP- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA - CUI 2506280**

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, Calificación, y Otorgamiento de la Buena Pro de las propuestas presentadas al procedimiento de selección:

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Acto seguido se verificó la página web del SEACE 3 el registro de los participantes al procedimiento de selección del **CONCURSO PUBLICO No 010-2023-GRP-ORA-CS-1**, siendo el detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10028683052	GONZALES BUSTAMANTE JORGE FELIX	05/01/2024	Válido
2	10164220350	GONZALES BARON JIMMY GUSTAVO	20/01/2024	Válido
3	10166553755	SAENZ DIAZ LUIS ANTONIO	17/01/2024	Válido
4	10166987267	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	03/01/2024	Válido
5	10167636191	ACUÑA SANTISTEBAN LUIS IVAN	03/01/2024	Válido
6	10181403212	CABRERA HUERTAS JOSE MANUEL	11/01/2024	Válido
7	10198001240	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	05/01/2024	Válido
8	10214528253	DIAZ HERNANDEZ GUSTAVO ALBERTO	30/12/2023	Válido
9	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	24/01/2024	Válido
10	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	04/01/2024	Válido
11	10329047232	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	08/01/2024	Válido
12	10407653101	RIVERA VILLAR FRANCIS BERNARD	13/01/2024	Válido
13	10427859695	FARFAN FLORES GUSTAVO ADOLFO	08/01/2024	Válido



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

El Comité de Selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Obteniéndose el siguiente resultado:

ADMISIÓN																
CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL PIP- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE , PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA - CUI 2506280																
CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-GRP-ORA-CS-1																
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta)																
N°	POSTOR	VERIFICACIÓN RNP - SERVICIOS	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)					a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandato de designado para tal efecto / persona natural, copia del documento nacional de identidad e documento casafoto, o del certificado de vigencia de poder otorgado por la persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos (...)	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 82 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría (Anexo N° 4)	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	SE SOLICITO SUBSANACION PRESENTE/ NO PRESENTE	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD FINAL	OBSERVACIONES
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE									
1	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	Categoría C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	CUMPLE		ADMITIDA		

En ese sentido, se indica que, la oferta del siguiente postor cumple con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de:

- **QUIÑONES TROYA LUIS RODOLFO ADMITIDA**

### III. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Acto seguido, el Comité de Selección procede a la calificación y evaluación de los postores, el cual se realiza conforme los requisitos de calificación y factores de evaluación que se indican en la sección específica de las bases, conforme a lo establecido en los numerales 82.1, 82.2, y 82.3 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

#### CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, establece lo siguiente: *...// El comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada. //...*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

CALIFICACIÓN DE OFERTAS															
CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-GRP-ORA-CS-1															
CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL PIP. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA - CUI 2506280															
QUINONES TROYA LUIS RODOLFO															
REQUISITOS DE CALIFICACION										CUMPLE / NO CUMPLE		OBSERVACIONES	CONDICION		
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE										SI	NO				
Personal Clave										Experiencia mínima solicitada					
														SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	
FORMACION ACADÉMICA										CUMPLE / NO CUMPLE		OBSERVACIONES	CONDICION		
Personal Clave										SI	NO				
										Formación Académica solicitada					
														SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO										CUMPLE / NO CUMPLE		OBSERVACIONES	CONDICION		
										SI	NO				
														SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		Año Contrato	Experiencia proviene de	% Participación	Moneda	Tipo de cambio	Monto Contrato	Monto Participación	Monto Acumulado	VALIDEZ/OBSERVACION		CONDICION			
1	contrato 1	2013	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	57,348.00	57,348.00	57,348.00						
2	contrato 2	2016	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	161,466	161,466	161,466						
3	contrato 3	2016	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	50000	50000	50000						
4	contrato 4	2017	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	31,000	31,000	31,000						
5	contrato 5	2017	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	80%	soles	1	136,000	136,000	136,000						
6	contrato 6	2018	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	95,000	95,000	95,000			> 2 VR			
7	contrato 7	2018	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	448,672	448,672	448,672						
8	contrato 8	2020	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	250,915.20	250,915.20	250,915.20						
9	contrato 9	2021	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	100%	soles	1	112,770	112,770	112,770						
									1,333,360.20						
										TOTAL ACUMULADO: 9/	1,333,360.20		CALIFICA		

El Postor QUINONES TROYA LUIS RODOLFO: **CALIFICA**

En ese sentido, se indica que, la oferta del siguiente postor cumple con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de:

- **QUINONES TROYA LUIS RODOLFO**

**CALIFICA**

### EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento, establece lo siguiente: ...// 82.2 Solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en el numeral anterior. La evaluación se realiza conforme a los factores de evaluación enunciados en las bases; 82.3 Las reglas de la evaluación técnica son las siguientes: a) El comité de selección evalúa las ofertas de acuerdo con los factores de evaluación previstos en las bases; b) Las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas, c) Las ofertas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo especificado en las bases son descalificadas. //...

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS					
CONCURSO PÚBLICO N° 10-2023-GRP-ORA-CS-1					
CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL PIP- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE , PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA - CUI 2506280					
Postor: QUINONIS TROYA LUIS RODOLFO					
FACTORES DE EVALUACION ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO					
N°	EXPERIENCIA DEL POSTOR EQUIVALENTE A TRES VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION	MONTO ACUMULADO TOTAL (DE ACUERDO AL REQUISITO DE CALIFICACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD)	CONDICION	Metodología para la asignación de puntaje	PUNTAJE
1	<b>Evaluación:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.3 VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORIA por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	1,333,360.20	> 2x	$M \geq 1.31^{\text{er}}$ veces el valor referencial: 70 puntos $M = 1$ veces el valor referencial y $\leq 1.3$ veces el valor referencial: 50 puntos $M > 0.51^{\text{er}}$ veces el valor referencial y $< 1$ veces el valor referencial: 30 puntos	70.00
<b>TOTAL EXPERIENCIA EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO</b>					<b>70.00</b>
N°	METODOLOGÍA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	Plan de Trabajo	X		Desarrolla la metodología que sustenta la oferta <b>30 Puntos</b>  No desarrolla la metodología que sustenta la oferta <b>0 Puntos</b>	30.00
2	Esquema de organización y funciones	X			
3	Cronograma de Actividades	X			
4	Control de Plazos de Actividades	X			
5	Conocimiento del Proyecto	X			
<b>TOTAL METODOLOGIA PROPUESTA</b>					<b>30.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>100.00</b>

EL postor cumple con la Metodología por lo tanto se le otorgare el puntaje indicado según los factores de evaluación dentro de las bases integradas.

### APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

El comité de selección, evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas de conformidad con el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases. ...// El comité de selección solo evalúa las ofertas económicas de los postores que alcanzaron el puntaje técnico mínimo .... El comité de selección evalúa las ofertas económicas, asignando un puntaje de cien (100) a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

ANEXO N° 1  
CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

CP-SM-10-2023-GRA/CS-1  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA:**

CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL PIP- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE , PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA - CUI 2506280

N°	POSTORES CALIFICADOS	PRECIO		EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA				
		OFERTA ECONOMICA DE MONTO O PRECIO MAS BAJO (LIMITE INFERIOR)	MONTO OFERTADO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 0.8	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO 0.2	PUNTAJE ECONÓMICO O TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL	
1	QUINONES TROYA LUIS RODOLFO	S/636,000.00	636,000.00	100.00	0.8	80.00	100.00	0.2	20.00	100.00	100.00

IV. **CONCLUSION:**

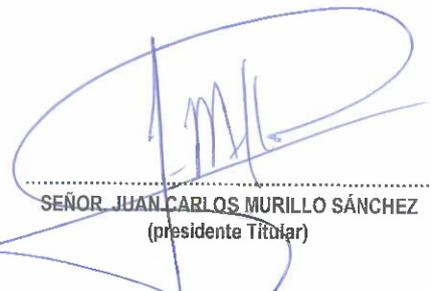
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Se acuerda de conformidad al artículo 63 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ... // El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación. //... al postor QUIÑONES TROYA LUIS RODOLFO, quien a ofertado el monto de S/. 636,000.00

**V. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:**

El Comité de Selección que, de acuerdo a la Admisión, Calificación, y Evaluación de Oferta, procede con el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, al postor: **QUIÑONES TROYA LUIS RODOLFO con RUC N.º 10166987267**, por un monto ofertado de **S/ 636,000.00 (Seiscientos Treinta y seis mil con 00/100 Soles)**, para el procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO No 010-2023-GRP-ORA-CS-1 (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL PIP- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA - CUI 2506280**, y en cumplimiento con el artículo 84º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acción que será publicada en el SEACE

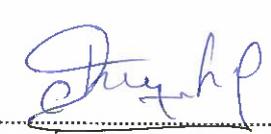
Siendo las 11:00 horas del día se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



SEÑOR. JUAN CARLOS MURILLO SÁNCHEZ  
(presidente Titular)



SEÑOR. WILMER RAFAEL ECHE BERECHÉ  
(Miembro Titular)



SEÑOR. JOSÉ LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO  
(Miembro Titular)